

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL PERÚ,
AUGUSTO BERNARDINO LEGUÍA SALCEDO,
AL CONGRESO NACIONAL, EL 12 DE OCTUBRE DE 1924**

Señores Representantes:

El juramento que acabo de prestar, constituye para mí el compromiso solemne que hago ante Dios y los hombres de consagrar los últimos días de mi vida al servicio de la patria.

Mi reelección para el altísimo cargo de Presidente de la República, es un acto único y trascendental en nuestra vida política. Honor tan inmenso, no fue conferido a ningún otro mandatario.

Yo acepto la reelección y la comprendo. Ella traduce el ansia de trabajo, de estabilidad, de paz que tienen los peruanos y que yo me propongo darles a despecho de teorizantes o privilegiados que, casi siempre, sacrificaron, los unos a la letra muerta de la ley y los otros a móviles interesados, el porvenir de la nación.

Hace más de veinte años que inicié mi acción pública. Entonces vislumbré las posibilidades de nuestro engrandecimiento y de nuestra rehabilitación. Muchos hombres envejecidos en la vida política, abatidos por el reciente desastre de la guerra, opusieron a mi fe, un pesimismo que parecía incurable.

El favor de mis conciudadanos en 1908 y en 1919, me dio campo, por fortuna, para trabajar porque mis sueños de patriota se transformaran en realidad.

Y ahora, esta renovación sin precedente de la confianza pública, en forma que eterniza mi gratitud, permitirá que corone, durante el periodo de mi nueva administración, el edificio de la grandeza nacional, cuyos cimientos están ya hechos, a pesar de los obstáculos, vencidos siempre con creciente fe, que puso en mi camino la pasión, la inercia y la inquietud revolucionaria.

La sinceridad es, a mi juicio, un deber y, por lo mismo, considero necesario mostrarme tal y cual soy ante vosotros. Hoy más que nunca a ello me arrastran la voz de la conciencia y el sentimiento irresistible de la gratitud.

La hora que vivimos me exige presentar al Congreso y a la nación, un programa de Gobierno que salga del marco de las declamaciones, con que antes solía entretenerse la candorosa del pueblo.

Dos son los factores angulares de toda nacionalidad: su territorio y su población. El primero, como dato geográfico y como fuente de riqueza; el segundo, como elemento demográfico susceptible de cultura. Son, pues, la tierra y los hombres que forman un pueblo, los que inspiran la política que debe encauzar su progreso. Nuestro territorio y nuestra población enseñan claramente el sentido que debe tener nuestra política económica, educativa e internacional.

Lo que nos toca hacer hay que deducirlo de la observación de la realidad nacional, siempre postpuesta por los que, ignorándola, propusieron apenas, como ideal de reforma, modificar los cuadros de nuestra organización política.

La ciencia social y la historia han demostrado la ineficacia de ese sistema en todas partes y particularmente en nuestro país, ansioso siempre de encontrar una mano enérgica, una mano capaz de iniciar una vigorosa política, que repara las injusticias que sufrimos, que desarrolla nuestra inmensa riqueza y que orienta nuestra educación hacia un fin práctico.

Si algo representa en la vida del Perú el Gobierno que he presidido y las promesas que voy a formular, es precisamente la contradicción de los métodos tradicionales de privilegio y de artificio con que se gobernó antes a la República. Cuando se produjo el movimiento renovador de 1919 éste no sólo inició un nuevo periodo de gobierno sino que abrió, de par en par, los dilatados horizontes de una fecunda época de regeneración.

Entre nosotros tiene capital importancia la política económica. Con una clara comprensión de nuestro porvenir, ofrezco desarrollar, simultáneamente, la producción, la industria, el comercio, las vías de comunicación. Acrecentaré el número de nuestros habitantes, rehabilitando al indio, atrayendo la emigración de razas fuertes, saneando las ciudades, combatiendo el flagelo de enfermedades endémicas.

Para estimular la producción necesitamos aumentar los cultivos y para ello se irrigarán las tierras eriazas de la costa en proporción que por lo menos duplique las zonas en actual producción. Además, entregaremos al trabajo, mediante arreglos que respeten todos los derechos, esos enormes latifundios que hoy sólo constituyen la fortuna imaginaria de unos cuantos y que repartidos inteligentemente puedan permitirnos realizar mi anhelado ideal de hacer de cada peruano un propietario rural.

Impulsaré el desarrollo minero abriendo al comercio del mundo zonas inexploradas y de tan fabulosas riquezas como las de Pataz, Castrovirreyna, Ancash y otras.

La industria del hierro y el carbón serán implantadas en gran escala.

Concluido el camino carretero de La Mejorada a Ayacucho, se continuarán con el mismo impulso inicial los trabajos de otros caminos que unan al Cuzco con Ayacucho y el Cerro de Pasco con Cajamarca.

Se concluirán los ferrocarriles al oriente, a La Convención, a Huancavelica, a Recuay, y se iniciará la construcción de otras líneas férreas, con arreglo a un gran contrato que pronto será sometido a vuestra deliberación.

Y conjuntamente con todo esto rehabilitaré al indio a la vida del derecho. El indio es el agricultor de nuestra sierra, el obrero de nuestras minas, el soldado de nuestro Ejército y, sin embargo, es todavía casi un siervo. Es necesario hacer un gran esfuerzo para incorporar este elemento, de valor incalculable, a

la comunidad de la patria. Sin vanas palabras, con la acción redentora, hay que llegar hasta las cumbres andinas para decir a la raza prescrita, que llora su abandono, la sublime palabra de Cristo que puso en marcha a Lázaro.

En materia de economía es preciso trabajar mucho para que se forme el capital nacional, que es la base de una sólida autonomía. Somos tributarios del capital extranjero, indispensable aún para construir nuestros ferrocarriles, para hacer el saneamiento de nuestras ciudades, para irrigar nuestras áridas costas, pero esto corresponde a una transitoria etapa de nuestro progreso que conduce a la futura independencia.

Llegará un día en que el pleno desarrollo de nuestra riqueza agrícola no sea suficiente para nuestro bienestar. Y de allí la imperiosa necesidad de crear industrias propias, porque sólo el desarrollo industrial en ese caso establece la autonomía financiera.

Somos y seremos siempre un pueblo exportador de materias primas, por consiguiente, hay que realizar una previsora política para traer, en pago de ellas, el dinero de las arcas extranjeras, a fin de aumentar nuestras reservas y disminuir el precio de la vida.

Sintetizando, pues, proclamo la necesidad de hacer una política económica de cultivo intenso de la tierra y de ensayo fabril.

En el orden financiero continuaré la política de saneamiento y normalización que ya ha comenzado a desarrollarse.

En materia de impuestos, es urgente establecer un nuevo sistema tributario, creando los impuestos directos que son más democráticos y justos.

Ofrezco presentar oportunamente el proyecto de ley que grave metódicamente las utilidades y la renta.

En materia de educación hay que cambiar radicalmente los rumbos de nuestra enseñanza. Hay que sustituir la pedagogía del verbalismo estéril por una pedagogía realista y constructiva.

En pueblos como el nuestro, que luchan con el indiferentismo, con el desierto, con la cordillera agreste, conviene desarrollar una enseñanza esencialmente utilitaria, capaz de formar generaciones aptas para asegurar la independencia económica que es el fundamento de la verdadera libertad.

Entre nosotros abundan universidades y faltan escuelas; predomina la rutina y hace falta la técnica. Las universidades de tipo medieval perjudican más que favorecen a los pueblos. Donde ellas existen, como entre nosotros, abundan solemnes doctores que suplen la preparación científica con la improvisación verbalista.

La preocupación de mi Gobierno consistirá, pues, en favorecer la educación práctica, que forma el carácter, educa el juicio y prepara a los hombres para luchar con ventaja en la vida.

Tan importante como la política económica y educativa, es la política internacional.

El vínculo continental y el común origen de los países sudamericanos, aconseja trabajar por la confraternidad, afirmando, con sinceridad y buena fe, los lazos que unen y eliminando honradamente los obstáculos que separan.

En este sentido no escatimaré ningún esfuerzo, por duro que sea, para mantener de preferencia la amistad que nos vincula a los países vecinos y en general para estrecharla con todos los pueblos del mundo.

Es necesario finiquitar cuanto antes las viejas cuestiones de límites que aún subsisten. No es posible que a los cien años de la independencia continúen provocando recelos, distanciamientos y, a veces, conflictos que oscurecen el claro horizonte de la paz y entibian el sentimiento de confraternidad que debe presidir las relaciones entre los pueblos de este continente.

Es llegada la hora de las soluciones y si persistiéramos en retardarlas, contraeríamos graves responsabilidades ante la posteridad.

Por la unión de los pueblos de América trabajan fuerzas subterráneas que vienen de las tumbas. La unidad americana era la antorcha que alumbraba a Bolívar moribundo en Santa Marta, en el crepúsculo de su prodigiosa aparición.

Señores Representantes:

Ha sido costumbre entre nosotros, que los hechos comprueben la ineficacia de los programas de Gobierno.

Yo espero que el mío sea superado, en sus promesas y en sus cálculos por una acción redentora de la nacionalidad.

Quiera la Providencia concederme salud para realizar, en el atardecer de mi vida, lo que, al comenzar mi carrera pública parecía la obsesión de un soñador.

La grandeza y la reintegración de mi patria, fueron siempre parte de mi religión. Como ciudadano me habría sacrificado por conseguirlo y como gobernante, alentado por la confianza de vosotros y el cariño del pueblo ¿Cómo rehusarle mis últimos alientos para conseguir esa grandeza y lograr esa reintegración?

Al dar las gracias a mis conciudadanos por haberme elegido Presidente, por tercera vez, os digo a vosotros, sus Representantes, que mañana, después de haber trabajado por recuperar nuestras tierras cautivas, por la felicidad de las clases trabajadoras y por la rehabilitación del indio, sólo espero de mis conciudadanos un pedazo de tierra en donde puedan reposar mis restos

colocados de tal manera que toque con mis labios fríos la enseña bendita de la patria.